

	<b>ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código	M-01-F-07
		Versión	04
		Formato actualizado al	04/05/2021



Huaraz, martes 04 de mayo del 2021

El alcance del Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas internacionales ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015, que la empresa ha definido, corresponde a:

**“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN CENTRALES DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES EN VÍAS DE ACCESO PARA CENTRALES DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA”**

Cabe mencionar que para la determinación de este alcance se ha considerado lo siguiente:

- La organización declara la no aplicabilidad del apartado 8.3 “Diseño y Desarrollo” debido a que los servicios que se realizan se rigen en específico a los requisitos del cliente. JM Ingenieros no diseña modalidades de servicio.
- Las cuestiones externas e internas pertinentes para el propósito de la organización (abordado mediante Matriz FODA).
- Los requisitos de las partes interesadas pertinentes (abordado mediante Matriz de Partes Interesadas).

**ING. MÁXIMO MAGUIÑA SOTO**

---

**GERENTE GENERAL**